

Plataforma Educativa 2006

Cuaderno de trabajo

VI. Educación media superior

Elaboración:

Lorenza Villa Lever

Revisión:

María de Ibarrola
Marisol Silva Laya

INDICE

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

POR EL GRUPO DE REDACCIÓN:

Canales Sánchez Alejandro
Cortés Vargas Daniel
Flores Crespo Pedro
Ibarrola Nicolín María De
Márquez J. Alejandro
Muñoz Aldo
Muñoz Izquierdo Carlos
Pavón Tadeo Maira F.
Rodríguez Gómez Roberto
Rodríguez Miguel Angel
Villa Lever Lorenza

COLABORACIÓN:

Aguilera Sandra
Burbano Liliana
Galicia Teresa
Navarro Yoalli
Silva Laya Marisol

OCTUBRE, 2005

1.	Descripción General de la problemática	2
2.	Balance de las acciones y los programas llevados a cabo	5
2.1.	Ampliación de la Cobertura con Equidad	5
2.1.1	Ampliar y diversificar la oferta pública.....	6
2.1.2	Dar prioridad a la atención de grupos desfavorecidos e impulsar la educación a distancia.....	8
2.1.3	Ampliar y fortalecer el programa de becas.....	9
2.2.	Calidad de la educación media superior.....	10
2.2.1	Impulsar la reforma del currículo de las distintas modalidades	10
2.2.2.	Formación y actualización de profesores	13
2.3.	Integración, coordinación y gestión del nivel.....	13
2.3.1	Aumentar el gasto destinado a la educación media superior pública	13
2.3.2.	Creación de la Subsecretaría de Educación Media Superior	13
3.	Tareas Pendientes y líneas de acción	15
3.1.	Los jóvenes de hoy.....	15
3.2.	Identidad de la educación media superior	16
3.3.	Los planes de estudio.	16
3.4.	La equidad de la educación media	17
3.5.	La formación del personal académico.....	18

PRESENTACIÓN

De cara a la coyuntura política de 2006, Observatorio Ciudadano de la Educación e Incidencia Civil en Educación se han propuesto trabajar con el ánimo de ejercer un juicio crítico, independiente y fundado sobre la política educativa de nuestro país. ¿En qué se ha avanzado? ¿Qué metas no se han cumplido? ¿Qué retos tienen enfrente los candidatos y sus partidos políticos en materia educativa?

Estos cuestionamientos son abordados en el documento que usted tiene en sus manos, sin embargo, pensamos que hay que ir más allá; por lo tanto, le invitamos a que discuta el contenido de este material y trate de impulsar el diálogo con el objetivo de formular propuestas claras y concretas. Los ciudadanos y sus organizaciones tienen mucho que decir sobre los problemas educativos del país y la forma en que éstos podían aminorarse.

Las propuestas que usted y sus organizaciones formulen servirán para nutrir la Plataforma Educativa 2006, la cual, será presentada a la sociedad en general y a los representantes de los principales partidos políticos estableciendo así, un valioso espacio de interlocución entre autoridades políticas y ciudadanos.

En este cuaderno se analiza la situación que guarda la *educación media superior*, tomando como referencia las políticas educativas implementadas a lo largo del presente sexenio; por ello se destaca lo relativo a la cobertura, la equidad, calidad y la gestión, objetivos primordiales del periodo. El trabajo se divide en tres apartados. En el primero se presenta un diagnóstico que da cuenta de los logros y los problemas detectados, particularmente en cuanto a cobertura, indicadores de rendimiento y modalidades del nivel. El segundo apartado se concentra en el balance de los programas de acción puestos en marcha durante el sexenio, particularmente los referentes a la ampliación de la cobertura con equidad, la calidad de la educación media superior, y la integración, coordinación y gestión del sistema. Finalmente se presentan las tareas pendientes y las propuestas. Este análisis se ubica en el ámbito nacional, esperamos que la discusión en los foros enriquezca la reflexión con las experiencias regionales y nos permita arribar a propuestas concretas para mejorar la situación de la educación media superior en nuestro país.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

En este apartado nos referiremos de manera breve a las cifras de la educación media superior, las cuales nos permiten tener un panorama general de la situación del nivel, de sus logros y sus problemas.

El ritmo de crecimiento de la matrícula del nivel medio superior ha sido vertiginoso. Como se puede apreciar en el Cuadro 1, en 1990 este nivel tenía poco más de 2 millones de alumnos, diez años después le faltaba poco para llegar a los tres millones, y en el ciclo escolar 2004-2005 sobrepasó los 3 millones y medio de alumnos.

Cuadro 1 Matrícula Total de la Educación Media Superior 1990 - 1991 / 2004 - 2005

Indicadores	1990 -91	1995 -96	2000 - 01	2001-02	2002- 03	2003-04	2004-05e/
Matrícula	2,100.5	2,438.7	2,955.7	3,120.5	3,295.3	3,443.7	3,603.5

e/ estimado

Fuente: Presidencia de la República (2004) IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico

Aunque la matrícula total de la educación media ha crecido continuamente, y aumentará su ritmo de crecimiento en los próximos veinte años, los indicadores de rendimiento de la Educación Media Superior muestran deficiencias en el servicio, como se puede observar en el cuadro 2.

Cuadro 2 Indicadores de Rendimiento de la Educación Media Superior 1990 - 1991 / 2004 - 2005

Indicadores	1990 -91	1995 -96	2000 - 01	2001-02	2002- 03	2003-04	2004-05e/
Atención a Demanda			46.0		51.5	53.5	
Absorción Sec	75.4	89.6	93.3	96.5	95.5	96.6	96.8
Deserción	18.8	18.5	17.5	16.9	17.4	16.7	16.4e
Eficiencia Terminal	55.2	55.5	57.0	57.2	59.2	58.9	59.8

e=estimado

Fuente: Presidencia de la República (2004) IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.

La atención a la demanda sobrepasa apenas a la mitad de jóvenes del grupo de edad 16 - 18¹.

¹ Las estadísticas oficiales definen que el grupo de edad correspondiente a quienes cursan la educación media superior es el de los jóvenes entre 16 y 18 años. No obstante, muchos adolescentes ingresan a este nivel a los 15 años de edad y también hay quienes lo terminan más grandes. Lo anterior nos lleva a concluir, por un lado, que las estadísticas no incluyen a todos los que lo cursan, y por otro, que esa definición explica el porcentaje de extraedad que registra el sistema.

Dicho crecimiento, además de tener como causa el ensanchamiento demográfico de ese grupo de edad, se debe también, al aumento de la tasa de absorción de los estudiantes de secundaria, la cual se ha incrementado hasta muy cerca del 100%.

Los niveles de deserción no se han modificado sustancialmente durante el presente sexenio: de cada cien jóvenes que ingresan, 16 dejan la escuela antes de terminarla.

La eficiencia terminal es muy baja: menos de seis de cada diez alumnos que se inscriben a la educación media superior, la terminan.

Desde otra perspectiva, la educación media superior continúa respondiendo a dos grandes objetivos. Como desde hace más de 30 años, este nivel de estudios propone una formación propedéutica, orientada al estudio de las profesiones y una formación para el trabajo. Estos objetivos se traducen en tres modalidades. (Ver Cuadro 3)

- a) **El Bachillerato General o Propedéutico** prepara a los estudiantes para continuar estudios superiores y es impartido en 13 tipos distintos de instituciones.
- b) **El Bachillerato Tecnológico o Bivalente** prepara al estudiante para continuar estudios superiores y para el desempeño de alguna actividad productiva, se imparte en 12 tipos de instituciones diferentes.
- c) **La Educación Profesional Técnica** califica al joven en diversas especialidades que lo orientan hacia el mercado de trabajo. Esta modalidad se ofrece en 1 institución.

Cuadro 3 Instituciones que Imparten la Educación Media Superior por Modalidad

General o Propedéutico	Tecnológico o Bivalente	Profesional Técnico
Bachilleratos de las Universidades Autónomas por Ley 1 Colegios de Bachilleres Estatales y Federales 2 Bachilleratos Estatales 3 Preparatorias Federales por Cooperación 4 Centro de Estudios de Bachillerato 5 Bachilleratos de Arte 6 Bachilleratos Militares 7 Preparatoria Abierta 8 Preparatoria del Distrito Federal 9 Bachilleratos Federalizados 10 Bachilleratos Particulares 11 Tele Bachillerato 12 Video-Bachillerato 13	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Centros de Estudios Tecnológicos del Mar Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's) Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional Centros de Enseñanza Técnica Industrial Escuelas de Bachillerato Técnico 14 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 15 Centros de Bachillerato Tecnológico y de Servicios Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal Bachillerato Tecnológico de Arte	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 16

1. Cada una de las instituciones a las que pertenecen aprueban sus propios planes de estudio y aplican sus normas y formas de operación específicas.
 2. Los hay federales y estatales.
 3. Forman un conjunto heterogéneo de propuestas curriculares y formas de operación y fueron creados por los gobiernos de los estados.
 4. Dirigidas por una asociación civil creada ex profeso para su organización y administración, operan de acuerdo a las normas que establece la SEP.
 5. Iniciaron en 1990 como resultado de la reestructuración de los Centros de Bachillerato Pedagógico federales.
 6. Dependen del Instituto Nacional de Bellas Artes y son de carácter federal.
 7. Dependen de las Escuelas Militares de Transmisiones y Militar de Materiales de Guerra.
 8. Modalidad no escolarizada que inicia la transferencia de la operación en 1995.
 9. Inició en 1997 y depende del Instituto de Educación Media del Distrito Federal, financiado por el Gobierno de la Ciudad.
 10. Aplican el mismo plan de estudios que las preparatorias federales por cooperación, pero son de carácter privado.
 11. Ofrecen programas propedéuticos mediante el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que puede ser otorgado por el gobierno federal, los gobiernos de los estados o por alguna institución de educación superior autónoma y pública facultada por ley para otorgar reconocimiento a instituciones particulares.
 12. Opera en numerosas entidades federativas.
 13. Impulsado particularmente en Guanajuato.
 14. Son instituciones dependientes del gobierno federal a cargo de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT).
 14. Agrupan las formas de educación media superior bivalente con opciones terminales de naturaleza técnica, impartida por diferentes organismos.
 15. Se caracteriza por impartir una formación orientada a la inserción en el mundo del trabajo a través de módulos de educación basada en normas de competencia laboral y da la alternativa de una formación propedéutica para aquellos estudiantes interesados en cursar el nivel superior.
 16. Se caracteriza por impartir una formación orientada a la inserción en el mundo del trabajo a través de módulos de educación basada en normas de competencia laboral. Es terminal.
- Fuente: SEP, Programa Nacional de educación 2001-2006. Elaboración propia

Como se puede apreciar en el Cuadro 4, el Bachillerato General ha sido siempre la opción más poblada, sin embargo, el bachillerato tecnológico ha tenido un crecimiento sustancial que se ha sostenido desde el año 2000 a la fecha. En contraposición, la matrícula de la Educación Profesional Técnica se ha seguido reduciendo.

Cuadro 4 Distribución porcentual de la matrícula de educación media por modalidades 1990 -91 / 2004- 05

Año	General	Bachillerato Tecnológico	Profesional Técnico	Total
1990 -91	61.5	20.5	18.0	100
1995- 96	57.8	26.2	16.0	100
2000- 01	59.7	28.1	12.2	100
2001- 02	59.8	28.8	11.4	100
2002- 03	60.0	29.1	10.9	100
2003- 04	60.4	29.2	10.4	100
2004- 05	60.6	29.2	10.2	100

Fuente: Presidencia de la República (2004) IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.

Elaboración propia.

2. BALANCE DE LAS ACCIONES Y LOS PROGRAMAS LLEVADOS A CABO

El segundo apartado se concentra en el balance de los programas de acción puestos en marcha durante el sexenio, particularmente las referentes a la ampliación de la cobertura con equidad, la calidad de la educación media superior, y la integración, coordinación y gestión del sistema. El Programa Nacional de Educación 2001-2006, se propone alcanzar metas importantes en esos tres núcleos, por lo que los abordaremos a partir de las políticas y acciones que se emprendieron para lograrlas, o de la ausencia de ellas.

2.1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA CON EQUIDAD

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 propone cuatro políticas para ampliar la cobertura, resolviendo los problemas de equidad:

- a) Ampliar y diversificar la oferta pública;
- b) Dar prioridad a la ampliación de servicios orientados a la atención de los grupos más desfavorecidos, particularmente la población rural e indígena, personas discapacitadas y trabajadores migrantes;
- c) Impulsar programas educativos impartidos a distancia para acercar la oferta a regiones de baja densidad de población o difícil acceso, y
- d) Ampliar y fortalecer los programas de becas.

Junto a dichas políticas se plantearon una serie de metas, que iremos analizando a partir de la información recolectada.

2.1.1 AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA PÚBLICA

Como vimos en el Cuadro 2, la atención a la demanda alcanzada para el grupo de edad (16-18 años) aumentó a escala nacional 7.5 puntos porcentuales entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2003-2004, -de 46.0% a 53.5% respectivamente-, lo que nos permite suponer que si el crecimiento continúa al mismo ritmo en los dos años que restan para terminar el sexenio, en 2006 no se logrará llegar al 59% propuesto como rango de cobertura para el nivel medio superior.

Para saber si la cobertura es equitativa es necesario conocer los índices de desempeño del nivel. En ese sentido, según el mismo Cuadro 2, excepto la absorción de los alumnos de secundaria por el nivel medio superior, que casi alcanza el 100%, los demás indicadores no son prometedores.

Si comparamos con datos de la SEP² los indicadores de rendimiento de la educación media superior por entidad federativa para el ciclo escolar 2003-2004, encontramos grandes diferencias:

- La cobertura de la educación media superior en el ámbito nacional es del 53.5%, lo que significa que prácticamente la mitad de los jóvenes entre 16 y 18 años no asisten a la escuela. En el país 13 estados atienden a un porcentaje todavía menor y las diferencias entre ellos son muy grandes: Michoacán apenas atiende al 39.2% del grupo de edad correspondiente, mientras Baja California Sur recibe al 69.0% y el Distrito Federal, que le sigue, al 84.9%.
- La distancia entre el Distrito Federal, entidad con la más alta absorción (116.8%) de alumnos de secundaria en la educación media superior, y Zacatecas (80.5%) con la más baja, es enorme. Lo es también entre Zacatecas y la media nacional que es del 96.6%, porcentaje que 13 entidades federativas no alcanzan.
- La eficiencia terminal promedio (58.9%) no es alcanzada por 17 estados. Esta cifra quiere decir que del total de los jóvenes entre 16 y 18 años que logran ingresar al nivel

² SEP (2003:101)

medio superior, sólo la terminan poco más de la mitad en 15 entidades federativas, mientras que en las 17 restantes los porcentajes de éxito son menores. En el ámbito nacional las disparidades en este indicador se pueden ejemplificar con las dos entidades más contrastadas: en tanto el Distrito Federal logra apenas el 43.6% de eficiencia terminal, Chiapas alcanza el porcentaje más alto del país, con el 78.7%. Una manera de explicar la diferencia es a partir del hecho que en Chiapas quienes llegan al bachillerato ya han sufrido una selección previa, es decir, mientras por cada cien jóvenes, en Chiapas ingresan a la educación media superior 47, en el D. F. lo hacen 85. Mientras Chiapas absorbe al 88% de quienes terminan la secundaria, el D. F. incorpora al 116%, cifra que indica que hay un índice de extraedad importante. Finalmente, mientras en Chiapas la deserción es apenas del 11.7% en el D. F. es tres veces más alta, pues alcanza el 43.6%.

- Finalmente la deserción en el nivel alcanza una media en el país de 16.7%, aunque hay 19 entidades que superan ese porcentaje. Las diferencias mayores se dan entre Nuevo León con un 21.7% y Puebla con un 9.7%.

En síntesis, hay cinco estados que están bajos en los cuatro indicadores de desempeño analizados: Aguascalientes, el Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Oaxaca. Sin embargo, si comparamos los resultados anteriores con el índice de desarrollo humano³ de cada estado, podemos concluir que éste no es el único factor que influye en el desempeño, ya que Aguascalientes (0.8246) pertenece al grupo de estados con un índice de desarrollo humano más alto, muy por encima de la media nacional (0.7937), mientras que los otros cuatro están por debajo de ella: Estado de México (0.7789) y Guanajuato (0.7662) en el tercer grupo y Michoacán (0.7422) y Oaxaca (0.7164) en el cuarto grupo, es decir en el de más bajo índice de desarrollo humano. En ese sentido, y aunque los cuatro índices de desempeño abordados han mejorado al menos un poco en el ámbito nacional, a través del tiempo, lo que nos habla sobre todo de una atención a la demanda más amplia, es claro que cada estado debe hacer esfuerzos más puntuales para resolver sus problemas concretos, para que la atención también sea cada vez más equitativa.

³ <http://saul.nueve.com.mx/informes/index.html> pág.25

2.1.2 DAR PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DE GRUPOS DESFAVORECIDOS E IMPULSAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Como se puede apreciar en el Cuadro 5, en los dos últimos ciclos escolares se crearon 276 planteles de educación media superior. Del total, el 68% son planteles de educación media superior a distancia, el 19% son Colegios de Bachilleres, el 10% se trata de planteles CECyT y el 3% son BIC y CONALEP. Cabe subrayar que del total de unidades de educación media superior a distancia, el 44% se ubicaron en Chiapas y Oaxaca. El 22% de los Colegios de Bachilleres se ubicaron en Chiapas, y el 8% de los CECyT en Oaxaca y Michoacán.

Cuadro 5 Número y Tipo de Planteles Creados por Año

Año	CECYT	CBTA	CONALEP	COBACH	EMSAD	BIC	Total
2003 -04	9	0	0	26	89	0	124
2004- 05	19	0	2	27	99	5	152
Total	28	0	2	53	188	5	276

Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
 Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)
 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
 Colegios de Bachilleres (COBACH)
 Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)
 Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC)

Fuente: SEP (2004) Logros del Programa Nacional de Educación. Creación de Nuevas Escuelas

La Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) permite iniciar, continuar o concluir estudios de educación media superior a quienes por algún motivo dejaron de estudiar, total o parcialmente. En el ciclo escolar 2002-2003 había 299 centros ubicados en 29 entidades federativas. En los siguientes dos años se abrieron 188 unidades más, por lo que en 2005 ya había 487 centros, ubicados por todo el país. A través de este sistema se atiende en cada plantel de 30 a 160 estudiantes, principalmente de comunidades lejanas, con baja densidad de población o marginadas, así como a personas que no pueden incorporarse al sistema escolarizado. Al concluir su educación los alumnos pueden inscribirse en otra institución, pues el certificado de estudios que emite la Secretaría de Educación Pública tiene validez oficial en todo el país. En promedio, cada mes 1215 estudiantes del país logran terminar su formación de nivel medio superior, a través de las facilidades que ofrece el Sistema de Preparatoria Abierta —principalmente a adultos—, quienes por diversas causas no la habían concluido. Las sedes que imparten la educación media superior a distancia ofrecen el servicio generalmente de lunes a sábado y se han ubicado en las instalaciones de escuelas secundarias generales, técnicas, albergues, casas ejidales, presidencias municipales, escuelas primarias y telesecundarias y

cuentan con el apoyo de instalación de equipo de cómputo y de recepción de la señal satelital de Edusat, en el que se incluyen televisores.

Este tipo de educación incide en la diversificación del estudiantado, pues incorpora a indígenas y a personas provenientes de sectores sociales desfavorecidos⁴. Es también en este tipo de educación en el que se registran los mayores índices de extraedad.

También se ha abierto un nuevo proyecto educativo de nivel medio superior: los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC), orientados a la atención de comunidades indígenas, a partir de la interrelación de Autoridades Municipales y Educativas, así como la formación de docentes comprometidos con la comunidad. Entre las características más importantes están la de revalorar los conocimientos tradicionales y los sistemas de organización política, económica y cultural de los pueblos indígenas. Vislumbra un cambio a partir de la educación, para que el egresado pueda ejercer en su propia comunidad y acompañar el desarrollo paulatino de la misma. Su carácter integral se basa en la formación en las aulas y en su preparación para la vida. Identifica y fomenta habilidades y destrezas, incorporándolas a las actividades comunitarias, hacia un mejoramiento de las condiciones de vida. Aunque parece interesante, es apenas un proyecto incipiente. La SEP reporta que en junio de 2004 se habían abierto 5 planteles. No fue posible obtener el dato de la matrícula. Tampoco sabemos quiénes son los profesores ni cuál es el plan de estudios.⁵

2.1.3 AMPLIAR Y FORTALECER EL PROGRAMA DE BECAS

Con relación a las becas, la SEP señala que se ha incrementado un 38% la inserción de primer grado en el medio rural; de igual manera, han ingresado a PROGRESA 7 mil planteles de educación media superior; del mismo modo que en los dos últimos años se han otorgado 1,801,126 becas a alumnos en ese nivel, lo que rebasa con mucho la meta de un millón de becas para 2006. Según la SEP entre 2000 y 2004 las becas otorgadas han contribuido a incrementar la matrícula en un 22.8%.⁶

⁴ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol4481203

⁵ (http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_folletos_Media_Superior_1) y (http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/ieepo_bics)

⁶ (http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_260_becas)

En conclusión, podemos afirmar que en relación a la ampliación de la cobertura con equidad, al final del periodo las metas no serán alcanzadas, y que aún persisten grandes diferencias entre los diversos estados. Aún así en los aspectos positivos destacan las experiencias enfocadas en poblaciones rurales, indígenas, de discapacitados y trabajadores migrantes. Son relevantes los avances en cuanto a la creación de nuevos planteles, educación a distancia, los bachilleratos comunitarios, la formación de docentes con alto compromiso con la comunidad, y la revaloración de las tradiciones de los pueblos indígenas. De igual manera, el programa de becas ha mostrado resultados destacados con relación al aumento de las matrículas.

2.2. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Se proponen 6 políticas: a) Promover que la educación media superior forme ciudadanos responsables, solidarios y con los conocimientos idóneos para que se desempeñen en el mundo laboral o en la educación superior; b) Impulsar la reforma del currículo de las distintas modalidades, que contribuya a la articulación y la flexibilidad del sistema, acordes con los intereses de los estudiantes y las necesidades del país; c) Alentar la adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje, así como el diseño de materiales didácticos y el uso intensivo de las tecnologías de la información; d) Se impulsará el fortalecimiento de las escuelas públicas de educación media superior, así como la calidad de la educación ofrecida por las universidades públicas autónomas por ley; e) Se impulsará la formación y actualización de profesores; f) Se diseñarán medidas orientadas a atender a estudiantes procedentes de grupos culturales minoritarios mediante procesos de educación con enfoque intercultural⁷.

2.2.1 IMPULSAR LA REFORMA DEL CURRÍCULO DE LAS DISTINTAS MODALIDADES

Como se puede observar en el Cuadro 3, el tipo y número de instituciones que forman parte de cada una de las modalidades no han cambiado de manera significativa, excepto para el caso de la educación terminal, que ahora es ofrecida únicamente por el CONALEP.

La educación media superior en sus modalidades tecnológica y terminal reformaron sus planes de estudio.

⁷ (SEP:2001:174)

En la modalidad del bachillerato tecnológico o bivalente se dividen las horas entre tres componentes formativos comunes a todas las instituciones que lo imparten. Los componentes son: básico, orientado a la formación humanística, científica y tecnológica avanzada; propedéutico orientado a los aprendizajes necesarios para acceder al nivel superior; y de formación profesional, orientado a la inserción en el mercado de trabajo, con un enfoque en competencias laborales. El nuevo currículo contempla 2,880 horas de estudio, dedicando respectivamente 1,200 horas a la formación básica y a la profesional y 480 a la propedéutica. Al terminar todas las asignaturas el estudiante obtiene el certificado de bachillerato tecnológico y cuando se titula puede obtener también el título y cédula profesional en la especialidad que cursó⁸.

La *Reforma Académica 2003* de CONALEP, que sustituye la de 1996, supone una nueva estructura del modelo académico conformada por unidades de aprendizaje, llamados Módulos Autocontenidos, que son de dos tipos. Los primeros se refieren a los aspectos vocacionales u ocupacionales que incorporan los conocimientos técnicos y científicos en los que se sustentan y representan en promedio el 65 por ciento de los créditos en la formación del Profesional Técnico-Bachiller. Los segundos, denominados Módulos Opcionales, representan el 10 o el 25 por ciento de la carga total y podrán ser reemplazados por otros que respondan en mayor medida a las necesidades locales o regionales. Contempla también los Módulos Integradores, para proporcionar al alumno los elementos científicos, tecnológicos y humanísticos correspondientes a los de un egresado de nivel medio superior. Además el nuevo currículo considera un módulo de tutoría, así como fortalecer la formación emprendedora para capacitar al alumno en la construcción de su propia empresa. Este nuevo modelo académico propone ingresos en semestres nones y egresos académicos opcionales al término del segundo semestre —como técnico auxiliar— y del cuarto semestre —como técnico básico, de manera que se facilite el tránsito entre trabajo y escuela. Se propone también establecer mecanismos para el reconocimiento de competencias laborales sin importar la forma en que hayan sido adquiridas⁹.

Se ha anunciado que el bachillerato General o Propedéutico será reformado en el ciclo escolar 2005-2006.

⁸ (<http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/35577/1/estubachir.pdf> pág. 9)

⁹ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol2840903

Cabe señalar que las tres modalidades ofrecidas son importantes y se orientan con énfasis diferentes ya sea a la consecución de estudios superiores, ya sea al mercado de trabajo. Si las comparamos en sus principales componentes, podemos decir que:

a) En las tres modalidades, una parte del programa está orientado a la educación común para todos los estudiantes. Tanto en el bachillerato general como en el bivalente, esta educación se imparte en los dos primeros grados, mientras que la educación profesional técnica destina el 35% del total del currículo a ella.

b) En las tres modalidades el programa contempla contenidos orientados a la educación para el trabajo. En el bachillerato general se destinan 7 horas a la semana en el último grado. En el bachillerato bivalente se contemplan 17 horas a la semana, también en el último año. En la educación profesional técnica se dedica el 65% del total del currículo.

c) Las modalidades de bachillerato general y del bivalente destinan en el último año, 12 horas a áreas académicas opcionales, orientadas a diversificar la oferta educativa. El general cuenta con siete áreas diferentes, mientras que el tecnológico sólo con tres. El profesional técnico no ofrece ninguna.

c) Finalmente, en las tres modalidades, cada escuela destina algunas horas a la semana a actividades elegidas por ellas mismas.

La definición de los temas y del tiempo dedicado a ellos muestra que la estructura de los currículos no permite una real diversidad en los planes y programas. Sus contenidos están definidos de acuerdo a las disciplinas científicas y según el conocimiento codificado, considerados como los ejes más importantes y reconocidos. Esta manera de abordar el conocimiento manifiesta sus límites cuando se habla de cambios o de logro de objetivos ambiciosos.¹⁰

¹⁰ Ibarrola, María, de . (En Prensa).

2.2.2. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES

El PNE propone como una de las estrategias para mejorar la educación media superior, poner en operación un Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores de Educación Media y que en 2006 el 50% de los docentes del nivel hayan participado en dicho programa (SEP, PNE:2001:176). La información disponible más bien habla de un programa de educación continua para la formación y actualización docente, en el que según datos de la SEP participan anualmente el 70% de profesores del nivel medio superior¹¹.

2.3. INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL NIVEL

Se propusieron 8 políticas: a) Con la meta de conformar un sistema de educación media superior integrado se propuso que este nivel esté articulado a la educación básica, a la educación superior y al mundo del trabajo; b) Promover un sistema de educación media superior flexible y compatible; c) Alentar el federalismo para ampliar y consolidar este nivel en los estados; d) Promover un sistema de planeación y programación para el nivel; e) Fomentar la colaboración y el intercambio entre escuelas del nivel, tanto en el ámbito nacional como en el internacional; f) Aumentar el gasto destinado a la educación media superior pública; g) Alentar los sistemas de autoevaluación y de evaluación externa; h) Impulsar la participación social y la vinculación de las escuelas con la sociedad.

2.3.1 AUMENTAR EL GASTO DESTINADO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PÚBLICA

Según información de la SEP, entre 2001 a 2004 el gasto público por alumno se incrementó en términos reales en todos los niveles educativos. En el caso de la educación media superior, el incremento fue de 6.1% en profesional técnico, y 6.3% en bachillerato. En el mismo lapso, el gasto por alumno de bachillerato creció de 15.3 miles en 2000 a 19.6 miles de pesos corrientes en 2004¹².

2.3.2. CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El nivel Medio Superior se ha caracterizado por la conjugación de la diversidad de modalidades, instituciones, coordinaciones y tipos de control. La propuesta del gobierno actual para resolver

¹¹ http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Formacion_y_Actualizacion_Docente

¹² http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Financiamiento

estos problemas fue la creación de la Coordinación General de la Educación Media, incluida desde el 20 de diciembre de 2002 en el Reglamento Interior de la SEP, según el cual, la nueva Coordinación estaría habilitada para organizar las relaciones entre la SEP y otras instituciones, así como para “establecer la coordinación que sea necesaria para el ejercicio de sus funciones con las unidades administrativas de la Secretaría que operan planteles en donde se imparte la educación del tipo medio superior” (Art. 16). A partir de la reforma al Reglamento Interior de la Sep, publicado el 21 de enero de 2005, se crea la Subsecretaría de Educación Media Superior, que sustituye a la Coordinación General de Educación Media que mantuvo un perfil muy bajo en relación con las iniciativas para lograr una mejor coordinación del subsistema. La nueva Subsecretaría tiene como objetivos definir la identidad del nivel, buscar la coordinación entre las diferentes modalidades y los distintos tipos de programas existentes, orientar e impulsar los esfuerzos formativos orientados a los jóvenes, y aumentar la atención a la creciente demanda.

La nueva Subsecretaría está integrada por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial; la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria; la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar; la Dirección General de Bachillerato; la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Cabe la siguiente pregunta: ¿Por qué la Dirección General de Educación Secundaria Técnica queda ubicada en la Subsecretaría de Educación Media Superior?

Como se puede observar en el Cuadro 6, desde principios de los noventa se ha dado una tendencia general a que la matrícula de educación media superior pública pase del control federal al control estatal, producto de las políticas de federalización y desconcentración del nivel. No obstante, si comparamos la matrícula de la educación Profesional Técnica de los ciclos escolares 2000-01 y 2004-05, podemos observar que en esta modalidad educativa, la matrícula federal creció, pues pasó de concentrar el 18% al 20%, así como la particular que pasó del 19% al 22%; mientras que la estatal disminuyó, pasando del 56% al 50%, y la autónoma permaneció igual, con el 8% en ambos ciclos. En el caso de las modalidades general y tecnológica los servicios estatales aumentaron del 31% al 33% y los federales disminuyeron en el periodo del 31% al 25%. La educación particular y la autónoma también decrecieron del 22% al 19% y del 16% al 13% respectivamente.

**Cuadro 6 Matrícula de la Educación Media Superior, por Tipo de Control
1990- 91 / 2004- 05 (miles de alumnos)**

Año	Bachillerato									
	Profesional Técnico					General y Tecnológico				
	Total	Federal	Estatal	Particular	Autónomo	Total	Federal	Estatal	Particular	Autónomo
1990- 91	378.9	200.3	29.1	118.2	31.3	1721.6	557.2	404.0	390.3	370.1
1995- 96	388.0	244.8	21.4	94.4	27.4	2050.7	711.3	599.8	399.4	340.2
2000- 01	361.5	71.8	179.6	80.6	29.5	2594.2	792.9	802.5	563.3	435.5
2001- 02	356.3	67.1	184.5	76.8	27.9	2764.2	819.1	896.0	608.3	440.8
2002- 03	359.2	66.3	195.5	72.3	25.0	2936.1	844.8	998.3	639.0	454.0
2003- 04	359.9	67.1	198.4	69.8	24.7	3083.8	863.9	1103.9	658.2	457.7
2004- 05e	367.9	67.4	205.4	69.9	25.3	3235.6	896.0	1181.9	684.6	473.1

Fuente: Presidencia de la República. IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.

3. TAREAS PENDIENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1. LOS JÓVENES DE HOY

Actualmente México cuenta con una población joven mayoritaria. El primero de enero de 2005 el 35% de la población total eran jóvenes de 12 a 29 años. Se puede decir que nunca antes nuestro país había contado con una población con un perfil escolar tan alto, y al mismo tiempo con tantos jóvenes en edad de desempeñarse productivamente.

A nivel de las políticas educativas, éstas se han centrado en la educación básica, en la formación tecnológica en los niveles medio superior y superior y en la atención compensatoria de los grupos vulnerables, no obstante, la preparación para el mundo del trabajo, desde la escuela, se ha mostrado ineficaz, en la medida en que cada vez hay más jóvenes con alta escolaridad que están desempleados.

Aunque este no es un problema exclusivo del ámbito educativo, -es necesario trabajar también en el ámbito laboral-, “el riesgo de coartar las expectativas de futuro de la población joven es gravísimo. Comenzamos a advertir síntomas de descomposición social -violencia juvenil y vandalismo, desmotivación y apatía, creciente consumo de drogas, ocupaciones al filo de la legalidad, entre varios otros- que no debieran percibirse como ajenos a los fenómenos del desempleo, la insuficiencia de oportunidades educativas, y en general a la ausencia de alternativas de participación en distintas esferas de actividad”¹³.

¹³ (OCE:2005:Debate 8)

3.2. IDENTIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La educación media superior sigue siendo definida por las modalidades que la forman y según el destino al que orienta a sus egresados: la educación superior o el mercado de trabajo. Sería mejor definirla a partir de las competencias genéricas que señalen lo que todo joven que la curse debiera dominar, a saber: desarrollar las capacidades de expresión oral y escrita y de comprensión de lectura, el pensamiento lógico matemático, una formación como ciudadano y productor, acompañada del conocimiento socio-histórico, una cultura tecnológica, y el conocimiento de una lengua extranjera, preferentemente el inglés. También son importantes el arte y el deporte para los jóvenes.

Por otro lado, el ciclo de educación media superior se compone de tres años. Queda entre el básico, muy amplio, -será de 12 años, una vez que se incorporen los tres años de preescolar obligatorios-, y el ciclo de educación superior. Se trata de un sistema educativo con una estructura muy rígida y con pocas salidas laterales, lo que impide la flexibilidad en las trayectorias de los jóvenes y el libre tránsito entre las distintas modalidades e instituciones.

3.3. LOS PLANES DE ESTUDIO.

El conjunto de opciones de educación media superior existente, dividida en bachillerato general, tecnológico y terminal, parece adecuada como estructura del nivel. Las reformas emprendidas en el bachillerato tecnológico y en el profesional han ayudado a disminuir la diversidad de programas existentes y a que éstos adquieran una cierta coherencia, aunque será necesario esperar a que funcionen plenamente. De la misma manera, será necesario que la reciente creación de la Subsecretaría de Educación Media Superior incida en la coordinación de las diversas instancias y segmentos de su estructura, con el fin de propiciar una creciente flexibilización para definir a nivel estatal la ubicación geográfica de los planteles, y elegir el tipo de modalidades y carreras, así como el equipamiento necesario. La flexibilidad de los programas es indispensable para que puedan responder a los cambios científicos, tecnológicos y organizacionales, que se están viviendo en los mercados de trabajo y que orientan las calificaciones y las competencias necesarias, para que los egresados logren una integración y un desarrollo satisfactorios como trabajadores y ciudadanos. Para ello se propone que los programas tengan una concepción social, histórica, económico-administrativa y cultural, que oriente la formación del alumno como ciudadano y como productor. El alumno debe desarrollar

a partir del conocimiento de las matemáticas su capacidad para pensar, con ayuda también del método científico experimental, y con una visión ecológica del mundo. La cultura tecnológica planteada debe traducirse en el aprendizaje del uso de la computadora y de las tecnologías de la información, como herramientas necesarias en el mundo actual.

Finalmente, debiera contemplarse un espacio y un tiempo para actividades co-curriculares capaces de enriquecer el ambiente escolar, así como la búsqueda de especialidades que abran el campo de acción de los egresados y les permitan mayor polivalencia.

Debe quedar claro que el papel de la educación media superior no es preparar para un trabajo. Como se observó más arriba, la matrícula de la modalidad profesional técnica es cada vez mas baja y la opción de bachillerato general continúa siendo la más demandada, aún si el bachillerato tecnológico ha aumentado su grado de atención a la matrícula. La escuela tiene como principal función proporcionar las bases para una calificación que contemple las competencias ya mencionadas, y la formación que impartan debe ser relevante para los distintos tipos de alumno que actualmente conviven en la escuela. Un punto esencial para ello es reconocer la formación permanente a través de toda la vida que pueda ser acreditada, sin importar dónde se adquirieron el conocimiento y las competencias.

Para lograr tales objetivos son necesarias tres condiciones:

- i) Ofrecer orientación vocacional desde la secundaria, con objeto de que los jóvenes puedan elegir con conocimiento de causa entre las distintas opciones que tienen para estudiar.
- ii) Que se resuelvan los problemas de flexibilidad que impiden a los jóvenes el libre tránsito entre las modalidades y entre los diversos tipos de plantel y de planes y programas.
- iii) Tomar en cuenta que buena parte de los jóvenes que no ingresan al nivel medio superior, no lo hacen porque no tienen interés en estudiar. Por tanto, habría que buscar que la educación media superior responda a la diversidad de grupos sociales que ahora cursan el nivel, haciendo del espacio escolar un espacio social, o “de vida” que los estudiantes se puedan apropiar, y en el cual encuentren respuesta a la diversidad de intereses y culturas juveniles.

3.4. LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Resolver la atención a la demanda a la educación media superior a través de la educación abierta y a distancia, puede ser un elemento de inequidad importante, en la medida en que este

tipo de educación se ubica en las zonas marginales, tanto urbanas, como rurales e indígenas, predestinando a la población más pobre a utilizar los servicios educativos con menores posibilidades de dar una educación de calidad.

Lo mismo sucede con la educación tecnológica y terminal. Se está ofreciendo una educación con modalidades segmentadas. Si se analiza la matrícula de las diferentes modalidades, queda claro que cada vez menos alumnos quieren cursar la modalidad terminal, principalmente por tres razones: la primera y más importante, porque cierra las posibilidades de continuar estudios. La segunda, porque cuando las escuelas técnicas, más caras que los bachilleratos generales por los laboratorios y el equipo que necesitan, son ubicadas en zonas con una economía deprimida, con poca capacidad para equipar la escuela de manera adecuada, sólo pueden ofrecer una educación técnica de segunda clase. Finalmente, como señaló Observatorio Ciudadano de la Educación¹⁴, de acuerdo a las tasas de desempleo actuales, son muy escasas las posibilidades de que un recién egresado de la educación media superior logre conseguir un trabajo formal remunerado, acorde a su nivel y perfil de conocimientos.

Es de señalar que la matrícula de educación tecnológica está creciendo debido a la cantidad de bachilleratos tecnológicos particulares que se han abierto.

Un gran acierto, que favorece la equidad, es que el CONALEP ofrezca la posibilidad de obtener el certificado de bachillerato, que permite a quien muestra las competencias necesarias, el acceso a la educación superior.

3.5. LA FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La creación del Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores de Educación Media Superior es por demás importante porque subraya la necesidad de la formación y no sólo de la actualización de los docentes, aunque cabe subrayar que hasta el momento lo que ha funcionado, son los cursos de actualización. La formación docente ha sido uno de los problemas que desde siempre ha enfrentado el nivel medio superior en particular. Se trata de una acción fundamental que supone una inversión importante en infraestructura, además de recursos humanos calificados para formar educadores, y un currículo muy bien pensado. En

¹⁴ (OCE:2005, Debate 8)

otras palabras, se trata de un esfuerzo muy importante que supone un fuerte apoyo financiero a la educación media superior.

Bibliografía y Fuentes Electrónicas

Ibarrola, María, de . (En Prensa) "New nacional proposals for upper secondary curricula in four Latin American countries: 1990-2005", El artículo sera incluido en la publicación con el siguiente título tentativo: The changing contents of primary and secondary education. Comparative studies of the school currículo (Edited by Aaron Benavot and Cecilia Braslavsky).

Observatorio Ciudadano de la Educación (2005) Debate Educativo 8, Periódico Monitor, 10 de marzo de 2005

SEP (2003:) Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar. 2003-2004 (http://www.sep.gob.mx/sep/sep_Principales_Cifras_Ciclo_Escolar_20032004)

SEP, (2001) Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Cuarto Informe de Gobierno del C_Presidente Vicente Fox Quesada_archivos\Secretaría de Educación Pública.htm

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Estadisticas

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Creacion_de_Nuevas_Escuelas

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol4481203

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_folletos_Media_Superior_1

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_260_becas

<http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/35577/1/estubachir.pdf>

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol2840903

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Formacion_y_Actualizacion_Docente

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Financiamiento

<http://www.seit.mx/aspnv/mapa.asp?Crit2=4&Crit=0&nivel1=23&nivel2=0&ini=1&Cve=0&x9=&modo=&Usr=0&Ss>

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/ieepo_bics.

<http://saul.nueve.com.mx/informes/index.html> pág.25